



C.A 10° S.E. 7ª 2018

SECRETARÍA
GENERAL

Jocotepec
Gobierno Municipal
2015-2018

EL SUSCRITO LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ SINDICO POR ELECCION POPOULAR Y CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO POR ACUERDO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 05 DE ABRIL 2018, ACTUANDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 61 y 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; ASI COMO EL ARTICULO 15 FRACCION III y XI DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO; HACE CONSTAR Y CERTIFICA, QUE EN EL ACTA 11, CONCERNIENTE A LA SEPTIMA SESION CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 05 DE JUNIO DE 2018, LA QUE OBRA ENTRE OTROS ACUERDOS, UNO QUE A LA LETRA DICE:

DECIMO PUNTO: El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa Cuenta Corriente/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE MORELOS DE ZARAGOZA A PANTEON.
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$ 1'079,507.02 (UN MILLON SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 02/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHITL OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDOR	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

JOCOTEPEC, JALISCO A 06 DE JUNIO DEL 2018



LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ
SINDICO POR ELECCION POPULAR Y SECRETARIO GENERAL DEL
GOBIERNO DE JOCOTEPEC, POR ACUERDO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 05 DE ABRIL 2018